

ASIGNATURA

CÓDIGO	2373003
NOMBRE	Planes y proyectos de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL): modelos, formulación y diseño
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatoria (común).
LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo básico
REQUISITOS PREVIOS	No hay

COMPETENCIAS**Básicas (CB)**

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Generales (CG)

CG2	Conocer y analizar el medio litoral y marino de forma sistémica, identificando sus principales elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y las relaciones en que se organizan.
CG3	Comprender las dimensiones socioeconómica, jurídica, físico natural y territorial del análisis integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.
CG5	Identificar, ponderar, analizar y caracterizar de forma sintética y eficiente problemas socio-ambientales complejos, propios del medio marino y litoral: siendo capaces de realizar evaluaciones y diagnósticos integrados de dichas zonas, en general, y en particular, del borde costero.
CG6	Seleccionar las metodologías y técnicas más convenientes y adecuadas para cada situación, territorio, instrumento de gestión o fase de elaboración y aplicación a que se enfrenten.
CG7	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias generales, así como programas y medidas específicos.
CG8	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos participativos de gestión democrática; etc.
CG10	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.

Específicas (CE)

CE8	Conocer los principales modelos de instrumentos para la GIAL; así como diseñar planes e instrumentos de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos.
CE12	Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores

Transversales (CT)

CT3	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
CT4	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.
CT6	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo/proyecto científico en el ámbito de la disciplina.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan: Elaborar instrumentos para la gestión integrada del medio litoral y marino en todas las escalas y ámbitos de actuación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas apoyadas con nuevas tecnologías.	10	CB6, CB7, CB8, CB9, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CE8
Clases prácticas sobre problemas y/o casos de estudio: se abordan casos reales.	18	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, , CE8, CE12, CT6
Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	8	CB6, CG2, CG3, CG5
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE2, CE8, CE12, CT6
Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	CE12, CT6
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	85	CB10, CG8, CG10, CE12, CT3, CT4 CT6

METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ 1. Clases magistrales y/o participativas en las que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc.
- ❖ 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores.

- ❖ 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje.
- ❖ 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/ asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. ç
- ❖ 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son: orientar y resolver dudas.
- ❖ 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR
Trabajos escritos realizados por el estudiante.	25%	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12, CT3, CT4, CT6
Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	CB9, CE8, CT3, CT4, CT6,
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG6, CG7, CG8, CG10, CE12, CT3, CT4, CT6

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) en Australia y Nueva Zelanda I	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) en Australia y Nueva Zelanda II	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) en Brasil I	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) en Brasil II	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
La escala local en la gestión costera I	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
La escala local en la gestión costera II	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
La escala local en la gestión costera III	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
La escala local en la gestión costera IV	CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12
Instrumentos de intervención I: salida de campo	CB10, CE8, CE12, CT3, CT4, CT6
Instrumentos de intervención II: salida de campo	CT6
Planes y proyectos costero marinos en la gestión pública I	CB6, CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12, CT3, CT4, CT6
Planes y proyectos costero marinos en la gestión pública II	CB6, CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CE8, CE12, CT3, CT4, CT6
Reparto de competencias e instrumentos para la gestión del litoral de Andalucía	CB6, CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CT3, CT4, CT6
Instrumentos y órganos de gestión en espacios protegidos: PORN, PRUG, PDS,PUP, etc.: Estructura de su contenido y ejecución	CB6, CB7, CB8, CG6, CG7, CG8, CG10, CT3, CT4, CT6
Planificación y gestión urbanística en municipios costeros I: salida de campo.	CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CT6

Planificación y gestión urbanística en municipios costeros II: salida de campo.	CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CT6
Gestión costera en la escala local: iniciativas y experiencias	CB7, CB8, CB9, CG6, CG7, CG8, CG10
Papel de la Diputación provincial en la gestión costera local: Estructura de su contenido y ejecución	CB7, CB8, CB9, CG6, CG7, CG8, CG10

BIBLIOGRAFÍA

- Council of Europe, 2000a, *European code conduct for coastal zones*. Strasbourg, Council of Europe Publishing, Nature and Environment Series, nº 101. 84 pp.
- FIG (International Federation of Surveyors), 2007, *Declaración de Costa Rica Gestión de zonas costeras a favor de los pobres*, FIG, 36 pp.
- Olsen, S., Padma, T., Richter, B., 2006, *Guía para el manejo del flujo de agua dulce a los estuarios*, USAID, The Nature Conservancy, CRC-URI, 44 pp.
- UNEP/MAP/PAP, 2001, *Good Practices Guidelines for Integrated Coastal Area Management in the Mediterranean*. Split, Priority Actions Programme, 51 pp.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo), 1998, *Estrategia para el manejo de los recursos costeros y marinos en América Latina y el Caribe. Estrategia del Banco*, BID, Washington, D.C., Nº ENV-128, 42 pp.
- Comisión Europea, 1999, *Hacia una estrategia europea para la gestión integrada de las zonas costeras. Principios generales y opciones políticas*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 32 pp.
- Ehler, C., and Fanny D., 2009, *Marine Spatial Planning: a step-by-step approach toward ecosystem-based management*. Intergovernmental Oceanographic Commission and Man and the Biosphere Programme. IOC Manual and Guides No. 53, ICAM Dossier No. 6. Paris: UNESCO. 99 pp.
- Government of Kenya, 2009, *State of the Coast Report, Towards Integrated Management of Coastal and Marine Resources in Kenya*. National Environment Management Authority (NEMA), Nairobi, 88 pp.
- Olsen, S., Arriaga, L., 1995, *Principios relevantes para la construcción del PMRC en Ecuador*, en Manejo Costero Integrado en Ecuador, Programa de Manejo de Recursos Costeros, Guayaquil, PMRC y USAID, Ed. Emilio Ochoa, pág. 3-25.

Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)
ASIGNATURA	Planes y proyectos de GIAL: modelos, formulación y diseño
CÓDIGO	2373003
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
Nº DE CRÉDITOS	5 ECTS

Actividades formativas con sus créditos ECTS			
Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	10	La docencia se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. Y en el caso de los profesores externos, siempre que las normas permitan su desplazamiento. En caso de no serlo se optará por docencia virtual, utilizando las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos, si la planificación del centro lo permite. Las salidas de campo se realizarán siempre presencialmente, manteniendo las distancias de seguridad y utilizando los sistemas de protección recomendados por las autoridades sanitarias. Todo lo anterior se desarrollará según la planificación docente.	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previsto para las actividades presenciales pero en formato no presencial, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. Las salidas de campo y las clases prácticas de laboratorio se podrán sustituir por otras actividades de carácter virtual “asíncronas” a través del campus virtual (presentaciones comentadas, vídeos, estudios de casos, etc.), con el fin de que el alumno cubra todos los créditos de los que está matriculado y adquiera las competencias previstas en la memoria del título. Estas actividades se reforzarán mediante chats, foros de consulta, correos electrónicos, etc.
4. Clases prácticas de problemas y/o casos: se abordan casos reales.	18		
5. Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	8		
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	85	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)



Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se mantiene el procedimiento de entrega previsto.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se aplica un procedimiento de entrega mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad.	80%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Será presencial, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias.	35%	No se aplica.	0%
5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia. Los alumnos serán informados al respecto.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia no presencial. Los alumnos serán informados al respecto.	20%

TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet).
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello la plataforma Google Meet.
OBSERVACIONES	